

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**65811** *Resolución de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la licitación del para la contratación del Centro de Desarrollo eSalud de la Gerencia Regional de Salud.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Gerencia Regional de Salud. Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47007.
    - 4) Teléfono: 983 41 36 00, extensión: 806460.
    - 5) Telefax: 983 41 88 56.
    - 6) Correo electrónico: rodmayja@jcyl.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.jcyl.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 04/12/2017.
  - d) Número de expediente: 188/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Centro de Desarrollo de eSalud de la Gerencia Regional de Salud.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 2 lotes.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 722212517-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:
    - Lote 1:
      - \* Solución técnica ofertada; Ponderación: hasta 15 puntos.
      - \* Planificación del servicio:
        - El calendario de trabajos y el horario de las actuaciones; Ponderación: hasta 10 puntos.
        - El análisis técnico de riesgos y plan de contingencias; Ponderación: hasta 5 puntos.
        - El plan de calidad; Ponderación: hasta 5 puntos.
        - Plan de transferencia del Servicio; Ponderación: hasta 5 puntos.
    - Lote 2:
      - \* Solución técnica ofertada; Ponderación: hasta 15 puntos.
      - \* Planificación del servicio:
        - El calendario de trabajos y el horario de las actuaciones; Ponderación: hasta 10 puntos.

- El análisis técnico de riesgos y plan de contingencias; Ponderación: hasta 5 puntos.
  - El plan de calidad; Ponderación: hasta 5 punto.
  - Plan de transferencia del Servicio; Ponderación: hasta 5 puntos.
- Criterios evaluables mediante fórmulas:
- Lote 1:
- Precio; Ponderación; Hasta 20 puntos.
  - Programadores seniors adicionales a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas; Ponderación; Hasta 40 puntos.
- Lote 2:
- Precio; Ponderación; Hasta 20 puntos.
  - Técnico de calidad adicional a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas; Ponderación Hasta 20 puntos.
  - Técnico de pruebas adicional a los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas; Ponderación Hasta 20 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 4.240.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: Precios por combinación de diversas modalidades de determinación determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (excluido 21% IVA) 2.120.000,00 euros. Importe total: 2.565.200,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): Lo establecido en el punto 16.2 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Solvencia económica y financiera: Medios de acreditación y condiciones mínimas: • Cifra anual de negocios, en la cuenta de pérdidas y ganancias en cualquiera de los tres últimos ejercicios contables aprobados y depositados en el Registro Mercantil u oficial que corresponda, acreditado mediante certificación, nota simple o información análoga expedida por el Registro y que contenga las cuentas anuales, siempre que esté vencido el plazo de presentación y se encuentren depositadas. Los empresarios individuales no inscritos deben presentar su libro de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. • Lote 1: igual o superior a 870.000,00 euros IVA excluido. Lote 2: igual o superior a 190.000,00 euros IVA excluido - Solvencia técnica: Medios de acreditación y condiciones mínimas, a través de los siguientes medios: • Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe que el empresario deberá acreditar en el año de mayor ejecución en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV será el siguiente: Lote 1: igual o

- superior a 870.000,00 euros IVA excluido. Lote 2: igual o superior a 190.000,00 euros IVA excluido • Mediante la presentación de las titulaciones académicas y profesionales del personal responsable.
- c) Otros requisitos específicos: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 11/12/2017; 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Gerencia Regional de Salud.
    - 2) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47007.
    - 4) Dirección electrónica: [www.salud.jcyl.es](http://www.salud.jcyl.es).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de sobres que contienen la documentación relativa a los juicios de valor.
  - b) Dirección: Gerencia Regional de Salud. Paseo Zorrilla, 1.
  - c) Localidad y código postal: Valladolid 47007.
  - d) Fecha y hora: 22 de diciembre de 2017; 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario: importe máximo 3.500 euros. El importe de los gastos de publicidad se repartirá proporcionalmente entre los licitadores adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 02/11/2017.
12. Otras informaciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.

Valladolid, 3 de noviembre de 2017.- El Director Económico y Financiero, José Ángel Amo Martín.

ID: A170080590-1